

# 561 unidades docentes pendientes de acreditación

El Gobierno ha respondido con el dato a una pregunta del diputado Jesús María Fernández del grupo socialista.



Ministra de Sanidad Carmen Monton en Comisión del Congreso

DIARIO MEDICO. S.Valle. Madrid

<https://www.diariomedico.com/profesion/561-unidades-docentes-pendientes-de-acreditacion.html>

27 agosto, 2018

A fecha de 11 de julio de este año, las unidades docentes pendientes de acreditación por el Gobierno eran de 561, repartidas entre comunidades, **con Madrid (158) y Andalucía (113)**, liderando el número de puestos en espera para obtener dicho reconocimiento.

La cifra desglosada por autonomías se ha conocido a partir de la pregunta registrada por el diputado socialista y portavoz de Sanidad en el Congreso de los Diputados, **Jesús María Fernández**, y **que obtuvo respuesta el pasado 11 de julio**.

**Ha habido autonomías y sociedades científicas que han planteado la descentralización de estas acreditaciones para agilizar el proceso**

“Hay muchísimas unidades docentes solicitadas y pendientes de acreditación y esta es una de las cuestiones más debatidas **dentro del grupo de trabajo creado entre comunidades autónomas y ministerio de Sanidad para abordar la falta de especialistas médicos**. Dentro de este grupo ha habido autonomías y sociedades

científicas que han planteado la descentralización de estas acreditaciones para agilizar el proceso”, **explica Fernández.**

El diputado socialista reconoce que en los meses de trabajo de este grupo se han ido analizando la situación de esta falta de persona y se ha visto que el procedimiento actual para la acreditación de las unidades docentes resulta “**demasiado engorroso** y estamos viendo dónde se produce el cuello de botella para actuar”.

En la respuesta remitida por el Gobierno, se recuerda que “la resolución de un expediente **depende de que las unidades docentes o centros solicitantes** remitan la documentación justificativa y atiendan a los requisitos que, en su caso, se formulen”.

Según la misma fuente, la unidades pendientes de acreditación por comunidades autónomas son las siguientes: Andalucía 113, **Aragón 13**, Principado de Asturias 7, Baleares 4, Canarias 20, Cantabria 6, Castilla y León 12, Castilla-La Mancha 26, Cataluña 58, Comunidad Valencia 61, **Extremadura 15**, Galicia 26, Madrid 158, Murcia 10, Navarra 5, País Vasco 21 y La Rioja 6.

Entre los objetivos anunciados por **Carmen Montón** como prioritarios dentro de su cartera ministerial estaba la de agilizar la acreditación de estas unidades docentes.